

“LISTA DE ACUERDOS”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5aSERA/001/18-JDN	ÁLVARO PINEDA MÉRIDA	DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	Acuerdo de fecha 25 de abril de 2018 Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2018
TJA/5aS/121/17	PABLO CESAR GOMEZ ARGUELLES, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL SISTEMA LOCAL DE AGUA POTABLE DE TEJALPA A.C	PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO DE MORELOS	Acuerdo de fecha 21 de mayo de 2018
AMPARO DIRECTO TJA/5S/022/17	NICOLAS MORALES VAZQUEZ	HONORABLE CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018

NOTA: Es aplicable el fundamento anterior en relación a la disposición quinta transitoria de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial, “TIERRA Y LIBERTAD” Número 5514, de fecha 19 de julio de 2017, en el cual dispone que los juicios iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio.

CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ

¹ Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la “Lista de Acuerdo” que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.